

REPUBLICA DEL ECUADOR
www.funclonjudicial-pichincha.gob.ec

Oficio No. 000120-2023-UJFMNYAP-PCH-CG
Quito, 15 de enero de 2024

Señor (es)
CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
Presente.-

Con un atento saludo, en cumplimiento con lo dispuesto por la Ab. Paola Chavez Juez de esta Unidad Judicial, tengo a bien informar que se remite las copias certificadas de la Sentencia dictada en el juicio de Acción de Acceso a la Información Pública número 17204-2022-03137 seguido por el señor GUILLERMO EUGENIO ABAD ZAMORA en contra de SECRETARIA DE MOVILIDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, SUBPROCURADORA METROPOLITANA; y PROCURADOR GENERAL DE ESTADO.- Es todo cuanto puedo informar.-

- Adjunto copias certificadas de la sentencia.

Respetuosamente:

Lo que comunico a usted para los fines de ley.

DRA. CECILIA GUAMAN QUINZO.
SECRETARIA DE LA UNIDAD JUDICIAL



SECRETARÍA GENERAL	
Recibido el día de hoy	17-1-2024
	a las 7:33
Por:	
Anexos:	(04)
Firma Responsable	

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PICHINCHA

Av. Amazonas y Juan José Villalengua, Complejo Judicial Norte, piso 10. Quito
(02) 3953 - 300 Ext. 22969 / 23052
www.funclonjudicial-pichincha.gob.ec